



COFIMAR S.A.

ESTADOS FINANCIEROS POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2009 Y 2008

CON EL INFORME IDE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES



Guayaquil, Agosto 25 del 2010.

Señores
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
Ciudad

EAT. 7505075

Estimados Señores:

En cumplimiento a vuestras disposiciones, adjunto sírvase encontrar 1 ejemplar del informe de Auditoría sobre los estados financieros de la Compañía **COFIMAR S.A.**, por los años terminados al 31 de diciembre del 2009 y 2008.

Atentamente,

Ing. Marco Guevara Alarcón Licencia Profesional 12523



COFIMAR S.A. ESTADOS FINANCIEROS POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2009 y 2008

INDICE		Pag	5.
Informe de los Auditores independientes	2	-	3
Estados de Situación	4	-	5
Estados de Resultados			6
Estados de Cambios en el Patrimonio de los Accionistas			7
Estados de Flujos de efectivo	8,	-	9
Notas a los Estados Financieros	10	-	19



INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A la Junta General de Accionistas y Directorio de:

COFIMAR S.A.

Dictamen sobre los Estados Financieros.

Hemos auditado los Estados Financieros adjuntos de **COFIMAR S.A.** que comprenden el Estado de Situación al 31 de diciembre del 2009 y 2008, y los correspondientes Estados de Resultados, de Cambios en el Patrimonio y de Flujos de Efectivo por los años terminados en esas fechas, así como un resumen de políticas contables y otras notas aclaratorias.

Responsabilidad de la Administración por los Estados Financieros.

La preparación y presentación de estos Estados Financieros es responsabilidad de la administración de la Compañía, de acuerdo con las Normas Ecuatorianas de Contabilidad. Esta responsabilidad incluye diseñar, implementar y mantener el control interno relevante a la preparación y presentación razonable de los Estados Financieros que estén libres de representaciones erróneas de importancia relativa, ya sea debido a fraude o a error, seleccionando y aplicando políticas contables apropiadas, y haciendo estimaciones contables que sean razonables en las circunstancias.

Responsabilidad del Auditor

Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre estos Estados Financieros en base a nuestra auditoria. Nuestra auditoria fue efectuada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoria. Estas normas requieren que cumplamos con requisitos éticos así como que planifiquemos y realicemos nuestro trabajo con el fin de obtener una seguridad razonable de que los Estados Financieros están libres de representación errónea de importancia relativa.

Una auditoria implica desempeñar procedimientos para obtener evidencia de auditoria sobre los montos y revelaciones en los Estados Financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación de los riesgos de representación errónea de importancia relativa de los estados financieros, ya sea debida a fraude o error. Al hacer esas evaluaciones del riesgo, el auditor considera el control interno relevante a la preparación y presentación razonable de los estados financieros por la entidad, para diseñar los procedimientos de auditoria que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el fin de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la entidad. Una auditoria también incluye evaluar la propiedad de las políticas contables usadas y lo razonable de las estimaciones contables hechas por la administración, así como evaluar la presentación general de los estados financieros.

Creemos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión de auditoría.

Opinión

En nuestra opinión, los estados financieros mencionados en el primer párrafo, presentan razonablemente, en todos sus aspectos importantes, la posición financiera de **COFIMAR S.A.** al 31 de diciembre del 2009 y 2008, resultado de operaciones y sus flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas, de conformidad con principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador.

Tartilep X. A

GASTITOP S.A SC – RNAE-2 551 Junio 9, 2010 Guayaquil, Ecuador Many Shuana Alaeur

Ing. Marco Guevara A. Licencia profesional #12523

ESTADOS DE SITUACION AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2009 y 2008

Expresados en dólares de Estados Unidos de América

ACTIVOS	NOTAS	2009	2008
ACTIVO CORRIENTES	-		
Caja y bancos		574.93	4,137.53
Cuentas por cobrar	3	564,675.08	293,203.89
Cuentas por cobrar relacionadas		976.73	-
Inventarios	4	1,103,266.91	756,957.50
Gastos pagados por adelantado	_	10,270.30	10,835.75
TOTAL ACTIVOS CORRIENTES	-	1,679,763.95	1,065,134.67
PROPIEDADES Y EQUIPOS	5		
Terrenos		13,017.20	13,017.20
Estructura camaronera		2,739,653.15	2,480,972.27
Estructura en proceso		5,485.45	2,243.04
Edificios		197,041.14	196,371.14
Maquinarias y equipos		787,812.57	471,945.44
Vehículos		282,267.20	226,381.95
Muebles y enseres		29,766.24	19,352.28
Equipos de computación		8,868.64	7,047.64
Equipos de comunicación		11,730.60	11,730.60
Otros activos	_	71,906.86	63,536.83
		4,147,549.05	3,492,598.39
Menos - Depreciación acumulada	_	1,067,810.83	673,654.08
TOTAL PROPIEDADES Y EQUIPOS		3,079,738.22	2,818,944.31
INVERSION EN ACCIONES Y OTROS ACTIVOS	6	821,553.67	836,513.82
TOTAL ACTIVOS		5,581,055.83	4,720,592.80

Las notas adjuntas a los estados financieros son parte integrante de estos estados de situación.

Presidente

Eco. Alfredo Ziade

ESTADOS DE SITUACIÓN AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2009 Y 2008

Expresados en dólares de Estados Unidos de América

PASIVOS

PASIVOS CORRIENTES	<u>NOTAS</u>	2009	2008
Sobregiros bancarios	7	239,206.51	212,559.10
Obligaciones bancarias	7	558,007.12	281,021.55
Cuentas por pagar	8	2,270,379.51	282,120.17
Pasivos acumulados	9	100,104.07	140,255.20
TOTAL PASIVOS CORRIENTES		3,167,697.21	915,956.02
DEUDA A LARGO PLAZO	10	631,835.00	2,173,527.39
TOTAL PASIVOS	-	3,799,532.21	3,089,483.41
PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS			
Capital social	11	1,200,000.00	1,000,000.00
Aporte futuro aumento de capital	12	374,046.73	574,046.73
Reserva legal	13	43,494.47	27,703.05
Reserva capital	14	1,131.06	1,131.06
Utilidades acumuladas		162,851.36	28,228,55
Utilidad del ejercicio	-		
TOTAL PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS		1,781,523.62	1,631,109.39
TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS		5,581,055.83	4,720,592.80

Las notas adjuntas a los estados financieros son parte integrante de estos estados de situación.

Presidente Eco. Alfredo Ziade

ESTADOS DE RESULTADOS

POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2009 Y 2008

Expresados en dólares de Estados Unidos de America

	NOTAS	2009	2008
INGRESOS		4,721,671.37	4,443,731.33
COSTO DE VENTAS		3,985,103.62	3,950,345.99
Utilidad bruta		736,567.75	493,385.34
GASTOS DE OPERACIÓN Gastos de administración		(281,628.57)	(222,418.97)
OTROS INGRESOS (EGRESOS)		(204,219.80)	39,339.68
Utilidad antes del 15% de participación de los trabajadores e impuesto a la renta		250,719.38	310,306.05
15% PARTICIPACION TRABAJADORES	15	(37,607.91)	(46,545.91)
IMPUESTO A LA RENTA	15	(55,197.24)	(34,761.34)
Utilidad perdida del ejercicio		157,914.23	228,998.80

Las notas adjuntas a los estados financieros son parte integrante de estos estados

Presidente

Alfredo Ziade

COFIMAR S.A

$\underline{\textbf{ESTADOS}} \ \underline{\textbf{DE CAMBIOS}} \ \underline{\textbf{EN EL PATRIMONIO DE LOS}} \ \underline{\textbf{ACCIONISTAS}}$

POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2009 Y 2008

(Expresados en dólares de Estados Unidos de América)

	Capital social	Aporte futuro aumento de Capital	Reserva Legal	Reservas de Capital	Resultado años anteriores	Utilidad / Pérdida del Ejercicio	TOTAL
Saldo al 1 de enero del 2008	2,500.00	851,839.00	11,144.16	1,131.06	39,728.55	57,068.94	963,411.71
MOVIMIENTO							
Aporte futuro capital		450,198.88					450,198.88
Reinversion utilidades		63,409.93	-6,340.99			-57,068.94	-
Reinversion utilidades		206,098.92				-206,098.92	-
Pago bono gerencial					-11,500.00		-11,500.00
Incremento de capital	997,500.00	-997,500.00					-
Apropiacion			22,899.88			-22,899.88	-
Utilidad (pérdida del ejercicio)						228,998.80	228,998.80
Saldo al 1 de enero 2009	1,000,000.00	574,046.73	27,703.05	1,131.06	28,228.55	-	1,631,109.39
MOVIMIENTO							
Reinversión utilidades (NOTA 12)	200,000.00	-200,000.00					-
Transferencia de cuentas					250,719.38	-250,719.38	
Apropiacion			15,791.42				15,791.42
Pago bono gerencial					-7,500.00		-7,500.00
Distribución de utlidades					-108,596.57		-108,596.57
Utilidad (Pérdida) del ejercicio						250,719.38	250,719.38
Saldo al 31 de diciembre 2009	1,200,000.00	374,046.73	43,494.47	1,131.06	162,851.36		1,781,523.62

Las notas adjuntas a los estados financieros son parte integrante de estos estados.

ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO

POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2009 y 2008

(Expresado en Dólares de Estados Unidos de América.)

	2009	2008
Flujos de efectivo por las actividades de operación		
Efectivo recibido de clientes	4,467,067.68	4,568,731.57
Efectivo pagado a proveedores, gastos y empleados	(2,373,470.47)	(4,062,969.80)
Otros ingresos (egresos), netos	(204,219.80)	39,339.68
Efectivo neto provisto (utilizados) por las actividades de operación	1,889,377.41	545,101.45
Flujos de efectivo por las actividades de inversión		
Compras de activos fijos tangibles, neto	(647,380.59)	(1,260,802.20)
Incremento en inversiones y otros		(112.94)
Efectivo neto provisto (utilizado) en las actividades de inversion	(647,380.59)	(1,260,915.14)
Flujos de efectivo por las actividades de financiamiento		
Obligaciones y Sobregiros bancarios	303,632.98	141,092.30
Incremento (disminución) de la deuda a largo plazo	(1,541,692.39)	124,960.04
Aportes de accionistas	(200,000.00)	450,198.88
Pago bonos de Gerencia	(7,500.00)	(11,500.00)
Transferencia al capital	200,000.00	_
Efectivo utilizado por las actividades de financiamiento.	(1,245,559.41)	704,751.22
Incremento(disminución) del efectivo	(3,562.59)	(11,062.47)
Más efectivo al inicio del periodo	• • • • • • • • • • • • • • • • • • • •	
Efectivo al final del periodo	4,137.53 574.94	15,200.00
Electivo ai filiai dei periodo	314.94	4,137.53

Las notas adjuntas a los estados financieros son parte integrante de estos estados.

Eco. Alfredo Ziade

Presidente

Augusto de la A

Contador

ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO

POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2009 y 2008

(Expresado en dòlares de Estados Unidos de America)

	2009	2008
CONCILIACION DE LA UTILIDAD (PERDIDA) NETA DEL EJERCICIO AL EFECTIVO NETO PROVISTO POR LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN:		
UTILIDAD (PERDIDA) NETA DEL EJERCICIO	157,914.23	228,998.80
Más:		
Ajustes para conciliar la utilidad (pérdida) neta del ejercicio con el efectivo neto provisto por las actividades de operación:		
Depreciación	386,586.68	276,608.45
	386,586.68	276,608.45
CAMBIOS EN ACTIVOS Y PASIVOS OPERATIVOS:		
Cuentas por cobrar	(271,471.18)	91,000.26
Cuentas por cobrar relacionadas	(976.73)	-
Inventarios	(346,309.41)	(294,364.30)
Castos pagados por adelantados	565.45	(4,718.31)
Inversiones en acciones y otros activos	14,960.15	_
Cuentas por pagar	1,988,259.34	175,189.30
Pasivos acumulados	(40,151.12)	72,387.25
	1,344,876.50	39,494.20
EFECTIVO NETO PROVISTO (UTILIZADO) POR LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN	1,889,377.41	545,101.45

Las notas adjuntas a los estados financieros son parte integrante de estos estados

Presidente

Eco. Alfredo Ziade

Contador

Augusto de la a

COFIMAR S.A. NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DEL DICIEMBRE DEL 2009 y 2008

1. OBJETIVO DE LA COMPAÑÍA Y ENTORNO ECONOMICO

La compañía se constituyó en la ciudad de Guayaquil el 21 de septiembre de 1995. Tiene por actividad la pesca en todas sus fases tales como: captura, exportación, procesamiento y comercialización de especies bioacuàticas, y las actividades de camaroneras.

Los estados financieros han sido preparados en U.S. dólares como resultado del proceso de dolarización de la economía a través del cual el Gobierno Ecuatoriano fijó como moneda de curso legal del país, la de los estados Unidos de América.

2. RESUMEN DE PRINCIPALES POLITICAS DE CONTABILIDAD

BASES DE PRESENTACIÓN.- Los estados financieros adjuntos son presentados en dólares, han sido preparados de conformidad con políticas y prácticas contables de acuerdo a las Normas Ecuatorianas de Contabilidad (NEC), emitidas por la Federación Nacional de Contadores y aprobadas por Superintendencia de Compañías para las entidades bajo su control en el Ecuador, las cuales requieren que la gerencia efectúe ciertas estimaciones y utilice ciertos supuestos, para determinar la evaluación de algunas de las partidas incluidas en los estados financieros y para efectuar las revelaciones que se requiere presentar en los mismos. Aún cuando puede llegar a diferir de su efecto final, la gerencia considera que las estimaciones y supuestos utilizados fueron adecuados en las circunstancias a la información que se mantenía disponible al momento.

La Superintendencia de Compañías mediante Resolución Nº 06.Q.ICI.004 del 21 de Agosto del 2006, considerando que es fundamental para el desarrollo empresarial del país, actualizar las normas de contabilidad a fin de que éstas armonicen con principios, políticas, procedimientos y normas universales para el adecuado registro de transacciones, la correcta preparación y presentación de estados financieros y una veraz interpretación de la información contable, ha dispuesto la aplicación obligatoria de las Normas Internacionales de Información Financiera("NIIF"), por pate de las entidades sujetas a su control y vigilancia, para el registro, preparación y presentación de los estados financieros.

El 31 de diciembre del 2008, mediante Resolución 08.G.DSC.010 se estableció el cronograma de aplicación obligatoria de las NIIF, como se indica a continuación:

- 1. A partir del 1 de enero del 2010, las compañías y los entes sujetos y regulados por la Ley de Mercado de Valores, así como todas las compañías que ejercen actividades de auditoría externa.
- 2. A partir del 1 de enero del 2011, las compañías que tengan activos totales iguales o superiores a US \$ 4,000,000 al 31 de diciembre del 2007, las compañías Holding o

tenedoras de acciones que voluntariamente hubiesen formado grupos empresariales, las compañías de economía mixta y las que bajo la forma jurídica de sociedades, constituya el estado y entidades del sector público, las sucursales de compañías extranjeras u otras empresas extranjeras estatales, paraestatales, privadas o mixtas, organizadas como personas jurídicas y las asociaciones que éstas formen y que ejerzan sus actividades en el Ecuador.

3. A partir del 1 de enero del 2012, las demás compañías no consideradas en los dos grupos anteriores.

Las principales políticas de contabilidad son las siguientes:

CAJA Y BANCOS.- Incluye en el efectivo disponible, depósitos en bancos, netos de sobregiro bancario.

INVENTARIOS.- Al costo promedio, que no excede al valor de mercado como sigue:

- Mercaderías, suministros e insumos utilizados para el engorde de las larvas de camarón, al costo promedio.
- -Piscinas en proceso acumula el costo de adquisición de las larvas en crecimiento, más suministros e insumos para engorde de las larvas de camarón, hasta su cosecha.

PROPIEDADES Y EQUIPOS.- Las propiedades y equipos están registradas al costo de adquisición, menos la correspondiente depreciación acumulada.

Las mejoras y renovaciones mayores se cargan a las cuentas de propiedades y equipos, mientras que los reemplazos, reparaciones y mantenimiento que no extienden la vida útil de los activos se cargan a gastos cuando se incurren. Los valores contables originales y sus correspondientes depreciaciones acumuladas se eliminan de las cuentas al retirarse las propiedades. Los resultados por retiro se incluyen en el estado de resultados.

La depreciación ha sido calculada sobre los valores contables originales y mercado, usando el método de línea recta de acuerdo a las siguientes vidas útiles estimadas:

ACTIVOS	<u>%</u>	<u> AÑOS</u>
Edificios	10	10
Infraestructura camaronera	5	20
Maquinarias y equipos	10	10
Vehiculos	20	5
Muebles y enseres	10	10
Equipo de computacion	33	3

INVERSIONES EN ACCIONES.- Se registra al costo de adquisición.

15% PARTICIPACION DE LOS TRABAJADORES EN LAS UTILIDADES.- Se registra con cargo a resultados del ejercicio en que se devengan.

IMPUESTO A LA RENTA.- La provisión de impuesto a la Renta se calcula mediante la tasa de impuesto del 25 %, aplicable a las utilidades gravables y 15% sobre las utilidades capitalizables y se carga a los resultados del año en que se devengan.

INGRESOS Y COSTOS DE VENTAS.- Son reconocidos en resultados, en base a la emisión de las facturas a los clientes y a la entrega del camarón.

3. CUENTAS POR COBRAR

Al 31 de diciembre del 2009 y 2008 las cuentas por cobrar consistían en:

	2009	2008
Deudores locales	288,239.46	34,612.49
Importaciones en tránsito	28,570.15	- .
Otras cuentas por cobrar	50,998.63	26,562.86
Empleados	7,328.56	10,468.07
Impuestos por cobrar (1)	189,538.28	221,560.47
	564,675.08	293,203.89

(1) Incluye en el 2009 \$ 118,583.72 de IVA por compras. La compañía durante el año 2009 realizó las recuperaciones ante el Servicio de Rentas Internas del Crédito Tributario de los años 2007, 2008 y parte del 2009, por un valor total de \$ 205,704.79.

4. INVENTARIOS

Al 31 de diciembre del 2009 y 2008, los inventarios consistían en:

2009	2008
47,386.59	42,695.84
25,801.64	3,574.17
822,508.45	710,687.49
207,570.23	-
1,103,266.91	756,957.50
	47,386.59 25,801.64 822,508.45 207,570.23

5. PROPIEDADES Y EQUIPOS

Al 31 de diciembre del 2009 y 2008 los saldos de propiedades y equipos consistían en:

	Saldo inicial al 01-01-09	Adiciones	Transferencias y otros	Bajas	Saldo final al 31-12-09
<u>ACTIVOS</u>			·		
Terrenos	13,017.20	-	-	-	13,017.20
Edificios	196,371.14	670.00	=	-	197,041.14
Estructura en proceso	2,243.04	275,829.15	(272,586.74)	-	5,485.45
Infraestructura camaronera (1)	2,480,972.27	91,061.18	167,619.70	-	2,739,653.15
Maquinarias y equipos (2)	471,945.44	210,900.09	104,967.04	-	787,812.57
Vehiculos	226,381.95	66,885.25	-	(11,000.00)	282,267.20
Muebles y enseres	19,352.28	10,413.96	-	-	29,766.24
Equipos de computación	7,047.64	1,821.00	-	-	8,868.64
Equipos de comunicación	11,730.60	=	.	-	11,730.60
Otros Activos	63,536.83	8,370.03			71,906.86
	3,492,598.39	665,950.66	0.00	(11,000.00)	4,147,549.05
(-)Depreciación acumulada	673,654.08	386,586.68		7,570.07	1,067,810.83
	2,818,944.31	279,363.98	0.00	(18,570.07)	3,079,738.22

	Saldo inicial al 01-01-08	Adiciones	Transferencias y otros	Bajas	Saldo final al 31-12-08
<u>ACTIVOS</u>					
Terrenos	13,017.20			-	13,017.20
Edificios	196,371.14	-		-	196,371.14
Estructura en proceso	41,257.11	119,519.04	(158,533.11)	-	2,243.04
Infraestructura camaronera	1,325,987.09	996,452.07	158,533.11	-	2,480,972.27
Maquinarias y equipos	426,686.25	70,259.19		25,000.00	471,945.44
Vehiculos	175,896.12	50,485.83		-	226,381.95
Muebles y enseres	19,352.28	-		-	19,352.28
Equipos de computación	6,845.64	736.99		534.99	7,047.64
Equipos de comunicación	10,270.60	1,460.00		-	11,730.60
Otros Activos	51,044.63	12,492.20		-	63,536.83
	2,266,728.06	1,251,405.32	-	25,534.99	3,492,598.39
(-)Depreciación acumulada	431,977.50	276,608.45	26,475.68	8,456.19	673,654.08
	1,834,750.56	974,796.87	26,475.68	17,078.80	2,818,944.31

- (1) Las adiciones y transferencias registradas en estas cuentas específicamente comprenden a mejoras, renovaciones y obrar civil que se dieron durante el año 2009.
- (2) Las transferencias a estas cuentas están constituidas de construcciones de plantas, obras civiles y repuestos.

6. INVERSION EN ACCIONES Y OTROS ACTIVOS

Al 31 de diciembre del 2009 y 2008, los otros activos consistían en:

				2009	2008
COMPAÑÍA	% tenencia de acciones	Número de acciones	Valor Nominal	Valor en libros	Valor en libros
Culmarsa S.A. (1)	85,508	85,508	3,420.32	735,386.07	735,386.07
Cultrisa S.A.	100	n-d	n-d	-	50,000.00
Trifamar S.A.	100	n-d	n-d	-	50,000.00
Total				735,386.07	835,386.07
Otros Activos (2)				86,167.60	1,127.75
				821,553.67	836,513.82

(1) Adquisición del 85,508% del paquete accionario de 100.000 acciones de valor nominal de \$ 4.000; de la compañía Toyo Cultivos Marinos S.A. propietaria de camaronera ubicada en el Morro, provincia del Guayas. Según contrato de compraventa de acciones celebrado el 27 de marzo del 2007 con la Compañía Empacadora Nacional C.A. (ENACA).

No fue posible obtener los estados financieros auditados donde la compañía, mantiene sus inversiones a efecto de determinar el valor patrimonial proporcional.

(2) Corresponde un anticipo entregado al Sr. Felipe Estrada por el arrendamiento de tierras que corresponden al sector del Delfin, dicha transacción fue efectuada con opción a compra.

7. OBLIGACIONES BANCARIAS

Al 31 de diciembre del 2009 y 2008 las obligaciones bancarias consistían en:

PORCION CORRIENTE:	2009	2008
Citibank N.A.(1)	125,000.00	135,416.55
Corporación Financiera Nacional (CFN) (2)	145,605.00	145,605.00
Intereses por pagar	84,902.12	
Préstamo CFN Krismare c. trabajo(3)	112,500.00	_
Préstamo CFN Krismare inversión /4)	90,000.00	
	558,007.12	281,021.55
Sobregiros bancarios	239,206.51	212,559.10
	797,213.63	493,580.65

- (1) Porción corriente de préstamo a largo plazo, pagadero en dividendo mensual de capital de \$10,416.67 dólares, vence el 15 de diciembre del 2010. Devenga el 9,25% de interés anual.
- (2) Porción corriente de préstamo a lo largo plazo, pagadero en dividendo semestral de capital mediante alícuotas fijas de capital de \$ 72,802.50 dólares, vence el 27 de octubre del 2010. Adicionalmente incluye \$ 84,902.12 de intereses que vencieron en noviembre 1 de 2009 y que quedaron pendientes de pago al 31 de diciembre de 2009. Devenga el 9,18% de interés anual.
- (3) Porción corriente de préstamo a largo plazo, pagaderos en dividendos trimestrales de capital mediante alícuotas fijas de capital de \$ 28,125.00 dólares, vence el 21 de noviembre de 2010. Devenga el 10,11% de interés anual.
- (4) Porción corriente de préstamo a largo plazo, pagaderos en dividendos trimestrales de capital mediante alícuotas fijas de capital de \$ 22,500.00 dólares. Vence el 30 de noviembre de 2010. Devenga de 9,33 de interés anual.

8. CUENTAS POR PAGAR

Al 31 de diciembre del 2009 y 2008, las cuentas por pagar consistían en:

	2009	2008
Proveedores locales	372,551.17	113,809.94
Promariscos S.A	-	4,341.78
Anticipos de clientes	-	50,000.00
Obligaciones tributarias	7,036.48	6,884.64
Otros	1,158.65	1,239.27
	380,746.30	176,275.63
Compañías afiliadas y vinculadas (1)	1,889,633.21	105,844.54
	2,270,379.51	282,120.17

⁽¹⁾ Incluyen el año 2009 \$1,811,407.72 de préstamos a Prilab S.A. compañía relacionado que no devenga interés alguno y se maneja como cuenta corriente.

9. PASIVOS ACUMULADOS

Al 31 de diciembre del 2009 y 2008, la cuenta de pasivos acumulados consistían en:

			Pagos y/o	
2009	Saldo inicial	Provisión	cancelación	Saldo final
Beneficios sociales	93,709.23	855,846.69	887,059.75	62,496.17
Participación laboral	46,545.97	38,951.56	47,889.62	37,607.90
	140,255.20	894,798.25	934,949.37	100,104.07
			Pagos y/o	
2008	Saldo inicial	Provisión	cance lación	Saldo final
Beneficios sociales	54,347.99	443,572.21	404,210.97	93,709.23
Participación laboral	13,519.96	46,545.97	13,519.96	46,545.97
	67,867.95	490,118.18	417,730.93	140,255.20

10.- DEUDA A LARGO PLAZO

Al 31 de diciembre del 2009 y 2008, la deuda a largo plazo consistía en:

	2009	2008
RELACIONADA (1)		
Prilab S.A.	-	1,215,054.14
Donini S.A		354,905.73
	-	1,569,959.87
ACCIONISTAS (2)	-	10,502.47
CITIBANK (3)	31,250.00	156,250.05
CORPORACION FINANCIERA NACIONAL (4)	600,585.00	436,815.00
	631,835.00	2,173,527.39

- (1) Préstamos de compañías relacionadas para capital de trabajo, no devengan interés ni tienen plazo de vencimiento.
- (2) Prestamos de Prilamerica Corp. principal accionista de la empresa, no devenga interés, ni tiene plazo de vencimiento.
- (3) Préstamo de \$ 500.000 dólares, contratado por parte vinculada representante legal de compañía accionistas de las empresa, para adquisición de Camaronera Culmarsa S.A. (ver nota 6(1); Pagos mensuales iguales durante 48 meses, vence en marzo del 2011. Devenga el interés anual del 9,25%.
- (4) Comprende préstamos por adjudicación a través de remate publico de Inmuebles e instalaciones de camaronera denominada CORPOVEICA, pago semestrales iguales de capital \$ 72,802.50 US dólares. Devenga el interés del 9.18% anual, vence en octubre del 2012. Al 31 de diciembre del 2009, presenta un saldo de \$ 291,210.

Préstamo de \$ 360,000.00 dólares, contratado para compra de activos fijos. Pagos trimestrales iguales de capital \$ 22,500.00 dólares. Devenga el interés del 9,33 % anual, vence en mayo del 2013. Al 31 de diciembre del 2009, presenta un saldo de \$ 112,500.00 dólares.

Préstamo de \$ 225,000.00 dólares, contratado para capital de trabajo. Pagos trimestrales iguales de capital \$ 28,125.00 dólares. Devenga el interés del 9,33 % anual, vence en agosto del 2011. Al 31 de diciembre del 2009, presenta un saldo del \$ 196,875.00.

11. CAPITAL SOCIAL

Según resolución de la Junta General Extraordinaria y Universal de accionistas, celebrada el día 21 de abril del 2008 y testimonio de escritura de aumento de capital y reforma del estatuto social de la compañía emitida por la Notaria Publica Trigésima Novena del cantón Guayaquil, el 30 de mayo del 2008; se instrumento la elevación del capital suscrito y pagado de la compañía COFIMAR S.A. a \$1.000.000 de dólares, mediante el aumento de novecientos noventa y siete mil quinientos dólares (\$997,500); con la emisión de 997,500 acciones de valor nominal de \$1. La nueva suscripción de acciones es cancelada mediante compensación de créditos por valor de \$934,524.11 dólares y reinversión de utilidades del ejercicio económico 2007 por \$62,975.89 dólares por la compañía PRILAMERICA CORP. Según resolución #G-DIC-0008982, del 30 de diciembre del 2008 el Intendente de Compañías aprueba el aumento de capital; el que se inscrito ante la Registradora Mercantil del Cantón Guayaquil en dicha fecha. Al 31 de diciembre del 2008, el capital social respectivamente esta conformado por 1.000.000 de acciones ordinarias y normativas de \$1,00 dólar cada una.

12. AUMENTO DE CAPITAL

Según Resolución de la Junta General Extraordinaria y Universal de accionistas, celebrada el día 21 de mayo del 2009 y testimonio de la escritura de aumento de capital y reforma del estatuto social de la compañía emitida por la Notaria Pública Trigésima Séptima del cantón Guayaquil, el 30 de Octubre del 2009, se instrumentó la elevación del capital suscrito y pagado de la compañía COFIMAR S.A. a \$ 1.200.000 dólares, mediante el aumento de doscientos mil dólares (\$200,000) con la emisión de 200.000 acciones de valor nominal de \$ 1; la misma que fue cancelada mediante capitalización de las utilidades obtenidas por la compañía en el ejercicio económico del 2008 por igual valor. Según Resolución No. SC-IJ-DJC-G-09 del 31 de diciembre del 2009, el Intendente de Compañías aprobó el aumento de capital, el mismo que fue inscrito ante la Registradora Mercantil del Cantón Guayaquil en dicha fecha. Al 31 de diciembre del 2009, el capital social está conformado por 1.200.000 acciones ordinarias y nominativas de \$ 1,00 dólar cada una.

13. RESERVA LEGAL

La Ley de Compañías requiere que el 10% de la utilidad neta anual sea apropiada como reserva legal hasta que represente por lo menos el 50% del capital suscrito y pagado. Esta reserva no puede ser distribuida a los accionistas, pero puede ser utilizada para absorber pérdidas futuras o para aumento de capital.

14. RESERVA DE CAPITAL

De acuerdo con Resolución No.01.Q.ICI.017 emitida por la Superintendencia de Compañías, el saldo acreedor de la cuenta reserva de capital podrá ser capitalizada, en la parte que exceda al valor de las pérdidas acumuladas y las del último ejercicio económico concluido, si las hubiere, o devuelto al accionistas en caso de liquidación de la compañía. No podrá distribuirse como utilidades ni utilizarse para pagar el capital suscrito no pagado.

15. IMPUESTO A LA RENTA

CONTINGENCIA

La compañía no ha sido intervenida por parte de las autoridades de control respectivas; consecuentemente, los años 2008, 2007 están abiertos a la revisión por parte del Servicio de Rentas Internas.

Al 31 de diciembre del 2009 y 2008, se realizó la siguiente conciliación tributaria:

<u>-</u>	2009	2008
Utilidad contable antes de impuesto a la renta		
y participación de trabajadores en las Utilidades	250,719.38	310,306.05
(-) 15% Participación de trabajadores en las utilidades	37,607.91	46,545.91
(+) Gastos no deducibles	12,451.99	5,868.12
(-) Deducción por incremento de empleados	-	22,405.33
(-) Deducción por pago a trabajadores con discapacidad	4,774.50	25,738.00
Base de calculo para el 25% de impuesto a la renta	220,788.96	221,484.93
IMPUESTO A LA RENTA CAUSADO		
15% sobre utilidades reinvertidas	-	30,914.84
25% sobre utilidades gravables	55,197.24	3,846.50
Total	55,197.24	34,761.34

El siguiente fue el movimiento del impuesto a la renta al 31 de diciembre del 2009 y 2008.

	2009	2008
Saldo inicial	438.32	7,525.84
Pagos - anticipos	(438.32)	(10,792.28)
Retenciones	(53,934.79)	(31,056.58)
Provisiones	55,197.24	34,761.34
Saldo final	1,262.45	438.32

16. RECLASIFICACIONES

Al 31 de diciembre del 2009 los estados financieros han sido reclasificados para que su presentación esté de acuerdo con las disposiciones emitidas por la Superintendencia de Compañías del Ecuador:

	Compañía	Informe Auditado	Reclasificaciones
<u>PASIVO</u>	-		
Sobregiros Bancarios	558,007.12	797,213.63	(239,206.51)
Cuentas y documentos por pagar	619,952.81	380,746.30	239,206.51
	1,177,959.93	1,177,959.93	_

17. EVENTOS SUBSECUENTES

Entre el 31 de diciembre del 2009 y la fecha de presentación del presente informe (Junio 9 del 2010) no se han producido eventos que, en opinión de la administración de la Compañía, pudieran tener un efecto importante sobre los estados financieros adjuntos.

Según Registro Oficial Nº 591 de fecha 15 de mayo del 2009, la Comisión Legislativa y de Fiscalización de la Asamblea General, expidió la Ley Reformatoria a la Ley de Compañías, mediante la cual se reforma, se regula y se aclara al amparo de los artículos 335, 336, 339 y el Mandato 23 de la Constitución Política de la República del Ecuador, el Marco Jurídico de la Participación de los socios y accionistas en las compañías de comercio del País; mediante la referida Ley Reformatoria, se determina que los socios y accionistas de las compañías de comercio, sean identificables, inclusive tratándose de personas jurídicas.

Los artículos 11 y 13 de la Ley Reformatoria, determina a continuación de los artículos 150 y 221 de la Ley de Compañías que, en el caso de que una sociedad extranjera fue fundada de una compañía anónima, en la escritura de fundación deberá agregarse una certificación que acredite la existencia legal de dicha sociedad en su país de origen y una lista completa de todos sus miembros, socios o accionistas, con indicación de sus nombres, apellidos y estados civiles, si fueren personas naturales, o la denominación o razón social, si fueren personas jurídicas.

Adicionalmente, deberá presentar durante el mes de diciembre de cada año, una certificación de que la sociedad extranjera se encuentra legalmente existente, conjuntamente con la lista de todos sus socios y accionistas o miembros, con indicación de sus nombres, apellidos y estados civiles y/o razón social si fueren personas jurídicas. La referida certificación debe ser concedida por la autoridad competente del respectivo país de origen y la lista suscrita y certificada ante Notario Público y apostillada o autenticada por el Cónsul Ecuatoriano. Si los documentos de certificación anual, no se presentaren antes de la instalación de la próxima Junta General Ordinaria de Accionistas a reunirse en el primer trimestre del año siguiente, la sociedad prenombrada, no podrá concurrir, ni intervenir, ni votar en dicha junta general.

Según las Disposiciones Transitorias Primera y Segunda incluidas en el mismo cuerpo de Ley, se contempla que las compañías en nombre colectivo, las compañías en comandita simple y compañías en comandita por acciones, que entre sus socios tuvieren a personas jurídicas nacionales o extranjeras, deberán disolverse a menos que tales socios sean reemplazados por personas naturales. La disposición Transitoria Tercera indica en el requisito impuesto en esta Ley, que las sociedades extranjeras que puedan ser socios o accionistas de compañías ecuatorianas, que tengan sus capitales representados únicamente en participaciones, partes sociales o acciones nominativas, es decir, expedidas o emitidas a favor o a nombre de sus socios, miembros o accionistas, entraran en pleno vigor dentro de los seis meses posteriores a la vigencia de esta Ley. Aquellas que continuaren teniendo sociedades extranjeras con acciones o participaciones al portador, deberán disolverse voluntariamente y si no lo hicieren dentro de los 12 meses siguientes, quedarán disueltas de pleno derecho.